



*Retrato de Climent, Miquel Esparbé, 1997*

Climent Muncunill Roca, llenó su vida con la ilusión por el arte en todas sus facetas.

Nos dejó antes de que haber podido definir su camino.

Así, en recuerdo suyo y de su voluntad artística, la familia Muncunill y Roca y el Ajuntament de Manresa, convocan este premio dirigido a jóvenes artistas

Imagen de la cubierta:  
Sin título  
Dibujo de Climent Muncunill

ORGANIZA:

Ajuntament  de Manresa

  
MUSEU DE M COMARCAL  
DE MANRESA

**FAMÍLIA MUNCUNILL ROCA**

CON LA COLABORACIÓN:

Escola d'art de Manresa  
Cercle Artístic de Manresa  
Associació per al MCM  
Centre Cultural el Casino

INFORMACIÓN:

Museu Comarcal de Manresa  
Via Sant Ignasi, 08241 Manresa  
T. 93 874 11 55  
[museu@ajmanresa.org](mailto:museu@ajmanresa.org)

**14o PREMIO  
CLIMENT  
MUNCUNILL  
ROCA  
PARA JÓVENES ARTISTAS  
2020**

# 14o PREMIO CLIMENT MUNCUNILL ROCA PARA JÓVENES ARTISTAS

# 14o PREMIO CLIMENT MUNCUNILL ROCA PARA JÓVENES ARTISTAS

## El Ajuntament de Manresa y la familia Muncunill i Roca convocan el premio para artistas jóvenes Climent Muncunill Roca según las siguientes

### BASES

#### Generales

1. Podrán participar en este concurso todos aquellos artistas menores de 30 años o que los cumplan en el término de esta convocatoria. Es decir hasta el 22 de enero de 2021.
2. Se concederán un primer premio y un accésit que tendrán la siguiente dotación económica: el 1r. Premio 2.400 EUR y el accésit 1.200 EUR. En ambos casos cabe entender que estas cantidades incluyen los impuestos.
3. Las obras han de presentarlas en el Centre Cultural el Casino, Passeig de Pere III, 27. 08241 – Manresa, antes de las 20 h. del viernes 22 de enero de 2021. Información y horarios: Centre Cultural el Casino, tf. 938 720 171 / e-mail: centrecultural@ajmanresa.cat, o Museu Comarcal de Manresa, tf. 938 741 155 / e-mail: museu@ajmanresa.cat
4. El Ajuntament de Manresa organizará en la sala ESPAI 7 del Centre Cultural el Casino de Manresa una exposición de las obras presentadas para la cual habrá una selección previa. Esta exposición tendrá lugar durante el mes de febrero de 2021 coincidiendo con las Fiestas de la Llum de Manresa. En el acto inaugural se leerá el veredicto del jurado.
5. La obra ganadora del primer premio quedará en propiedad del Museu Comarcal de Manresa
6. El jurado estará formado por 5 personas de trayectoria y solvencia reconocidas en el ámbito artístico elegidas, respectivamente, por el Ajuntament de Manresa, familia Muncunill Roca, Escola d'Art de Manresa, Cercle Artístic de Manresa i Associació per al Museu Comarcal de Manresa. Actuará como secretario el director del Museu Comarcal de Manresa.
7. Las obras no premiadas deberán recogerse en el Centre Cultural el Casino, de martes a sábado de 18 a 21 h. (En caso de no poder acudir en estos horarios habrá que concertar la cita telefónicamente) a partir del día siguiente al cierre de la exposición.
8. Las obras que no se hayan retirado antes del 31 de mayo de 2021 la organización entenderá que el artista renuncia de recuperarlas.
9. El jurado podrá decidir sobre aspectos no previstos en estas bases.
10. La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases y la renuncia a cualquier reclamación legal sobre la decisión del jurado.

#### De las obras

11. Para incorporar la diversidad de técnicas y soportes en que se expresa el arte actual, serán admitidas a concurso todas aquellas obras de artes plásticas de formato bidimensional elaboradas en cualquier técnica tradicional o mixta, incluidos los tratamientos fotográficos y digitales.
12. No se admitirán las obras en soporte magnético (video, dvd,...) que para su visualización requieran de algún tipo de aparato reproductor.
13. El tema es libre y las obras deberán haber sido realizada durante el periodo 2019 – 2021 y ser rigurosamente inéditas.
14. Las dimensiones de las obras no podrán superar los 162 x 162 cm. como máximo ni ser inferiores a 60 x 50 cm. como mínimo. En caso de llevar marco este deberá ser de listón sencillo. En el caso de obras formadas por más de una pieza cabe entender estas dimensiones como correspondientes a la totalidad del conjunto.
15. Cada participante podrá presentar un máximo de dos obras a concurso.
16. No se aceptaran obras enmarcadas con cristal ni tampoco las que no hayan previsto adecuadamente los elementos precisos para su correcta sujeción en la sala. La organización tomará las precauciones adecuadas en el manejo de las obras pero no se hace responsable de los desperfectos que pudieran ocasionarse por este motivo ni por circunstancias producidas durante el traslado de las obras.
17. Las obras seleccionadas y expuestas, estarán cubiertas por una póliza de seguro que incluirá el montaje i desmontaje de la exposición dentro de la sala ESPAI 7 del Centre Cultural el Casino.
18. Las obras habrá que presentarlas firmadas por el autor y acompañadas de la ficha de inscripción debidamente rellena. Se adjuntará la siguiente documentación: curriculum artístico, dossier de obra reciente, fotocopia del DNI o documento acreditativo de la fecha de nacimiento o, si es el caso, de la carta de residencia.

Manresa, octubre de 2020

#### Datos del autor

Nombre y apellidos
NIF
Dirección
CP
Población
Teléfono
E-mail

#### Datos de la obra

Título
Técnica
Midas
Peso
Soporte
Ha participado en una edición anterior
Valoración económica estimada de la obra
Número de orden
Fecha de entrega

Firma del artista

Sello del Centre Cultural el Casino

Entrega de obra resguardo para al Museu Comarcal de Manresa

Nombre y apellidos

NIF

Título

Número de orden

Fecha de entrega

Sello del Centre Cultural el Casino

Entrega de obra resguardo para el artista